

## Consultas Realizadas

# Licitación 327592 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES PARA JUZGADOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

### Consulta 1 - Para el ítem 2, UPS de 1000 VA.

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2017
Solicitan: Tipo de batería: TOMACORRIENTES SOBRE BATERÍA: MÍNIMO 3 (TIPO AMERICANO - NEMA 5-C15)		
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con 4 (cuatro) salidas tipo IEC C13 (Protegidas por baterías), teniendo en cuenta que varios equipos de renombre no cuentan con la cantidad de salidas solicitadas, además de ser perfectamente compatibles con equipos como PCs y Monitores, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2017
Se modifica según Adenda N° 3, la cual se encuentra publicada en el portal de la DNCP.		

### Consulta 2 - Para el ítem 2, UPS de 1000 VA

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2017
Solicitan: ACCESORIOS: Cables de conexión toma americana NEMA 5-15		
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados Cables de conexión toma IEC C13 y equipos con 4 (cuatro) salidas tipo IEC C13 (Protegidas por baterías), teniendo en cuenta que varios equipos de renombre no cuentan con la cantidad de salidas solicitadas, además de ser perfectamente compatibles con equipos como PCs y Monitores, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2017
Se modifica según Adenda N° 3, la cual se encuentra publicada en el portal de la DNCP.		

### Consulta 3 - Para el ítem 2, UPS de 1000 VA

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2017
Solicitan: Tensión de salida: $220 \pm 5\%$ min.		
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con Tensión de salida: $220 \pm 10\%$ , teniendo en cuenta que es el rango que normalmente poseen los equipos del porte solicitado, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2017
Se modifica según Adenda N° 3, la cual se encuentra publicada en el portal de la DNCP.		

## Consulta 4 - Con relación al ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2017
<p>donde el PBC solicita Tensión de la red en línea: 140-280 V mínimo. Solicitamos sean aceptado Tensión de la red en línea: 170-270 V, considerando que la diferencia es mínima y de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2017
<p>Se modifica según Adenda N° 3, la cual se encuentra publicada en el portal de la DNCP.</p>		

## Consulta 5 - Con relación al ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2017
<p>donde el PBC solicita TOMACORRIENTES SOBRE BATERÍA: MÍNIMO 3 (TIPO AMERICANO - NEMA 5-C15). Solicitamos respetuosamente sea aceptado TOMACORRIENTES SOBRE BATERÍA: MÍNIMO 3 (TIPO AMERICANO - NEMA 5-C15 o TIPO IEC C13), considerando que lo ofrecido cumple la misma función que lo requerido y de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2017
<p>Se modifica según Adenda N° 3, la cual se encuentra publicada en el portal de la DNCP.</p>		

## Consulta 6 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2017
<p>Consulta 1            Solicitan:            F. CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO d. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los servicios técnicos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos:            - Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado y centro autorizado de servicios de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.             Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados Carta Autorización del Fabricante donde indiquen el CAS y/o los CAS (centro autorizado de servicios) existentes en Paraguay, debidamente legalizado y apostillado, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2017
<p>Se modifica según Adenda N° 3, la cual se encuentra publicada en el portal de la DNCP.</p>		